

EVALUACIÓN DE 2º DE BTO (LATÍN)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según indica el Real Decreto del 5 de abril RD 243/2022, y la Instrucción 13/2022 de 23 de junio de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por el que se establece la ordenación y la enseñanza de Bachillerato, los principios pedagógicos en los que se fundamenta este son los siguientes:

Competencia específica 1

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Latín II		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1	1.1.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.6.
	1.2.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1.
	1.3.	LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4.
	1.4.	LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.5. LATI.2.A.2.7
	1.5.	LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6.

<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	2.1.	LATI.2.B.4. LATI.2.B.8.
	2.2.	LATI.2.B.2. LATI.2.B.3.

	2.3.	LATI.2.B.1. LATI.2.B.5.
	2.4.	LATI.2.B.6..
<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p>	3.1.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.
	3.2.	LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3.
	3.3.	LATI.2.C.5. LATI.2.C.6.
	3.4.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.9.

<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>	4.1.	<p>LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10.</p>
	4.2.	<p>LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.</p>
	4.3.	<p>LATI.2.B.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9.</p>
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	5.1.	<p>LATI.2.E.1. LATI.2.E.2.</p>

Criterios de calificación

¿Qué vamos a evaluar?	¿Cómo vamos a evaluar?
Se valorarán los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos, así como su relación con las competencias clave.	Mediante una serie de instrumentos tales como pruebas escritas u orales, tareas integradas, actividades de clase, debates, lecturas...
Instrumentos de evaluación	
<p>Los instrumentos usados en cada fase son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Situación inicial: lluvia de ideas, pruebas orales u escritas, observación directa, actividades...-Situación formativa: actividades, tareas integradas, pruebas orales, observación directa.-Situación final: pruebas escritas u orales, tareas integradas...	

Evaluación
<p>Se evaluará con una media aritmética todos los criterios específicos recogidos en el currículum a partir de los instrumentos de evaluación. Esto se llevará a cabo de esta manera, ya que todos los criterios tienen el mismo peso.</p> <p>La suma de todos los criterios. // Al cambiar de trimestre se suman todas las notas de los exámenes del primer trimestre o del segundo, por ejemplo: 1º trimestre (4,6,6=5); 2º trimestre (4,6,6,7,7,5=5'83); 3º trimestre (4,6,6,7,7,5,5,6,6=5'77)</p>
Nota final de curso
La NOTA FINAL DE JUNIO se obtendrá de la suma de todos los criterios superados a lo largo del curso.
Recuperación

A lo largo del curso el profesor establecerá mecanismos de recuperación (repetición de los trabajos y ejercicios suspensos y prueba de recuperación de los criterios no superados) de las evaluaciones suspensas.

El alumnado que no haya superado los objetivos y contenidos mínimos de la asignatura en junio se tendrá que examinar de un examen de las mismas características realizado a lo largo del curso de aquellos contenidos y objetivos no superados. Para ello se le proporcionará al final del curso un informe detallado de lo que tiene que recuperar de cara a septiembre. De aprobar este examen, se dará por aprobada la asignatura.